

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16975

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA.  
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes.... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'00  
Por un mes.... 2'50  
Por trimestre... 7

LUNES 23 DE JULIO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## ESCUELAS GRADUADAS

II

Al tratar de hacer algunas consideraciones respecto de lo que deben ser los edificios destinados á escuelas graduadas, no podemos alejar la nube de tristeza que invade nuestra alma cuando pensamos en tantos inmundos locales destinados á escuelas públicas como hay en nuestra desdichada patria.

En pleno siglo XX, pasados ocho años desde la luctuosa fecha de nuestros desastres, lejos de imitar la conducta de Francia, que desde el año 1878 ha gastado en construcciones escolares la importante suma de 850 millones de francos, en España seguimos como estábamos, como si la brutal sacudida de la derrota no fuera bastante para despertarnos de nuestra secular modorra. Cuando todos los pueblos avanzan, nosotros continuamos estacionados; cuando todas las naciones que pasaron por nuestras armaduras, Prusia después de Jena, Francia después de Sedán, etc., procuraron nacer á nueva vida, regenerarse por medio de la educación, para nuestros hombres públicos, grandes retóricos más que estadistas, la enseñanza popular siguió siendo sólo un tópico, y por eso las escuelas públicas continúan albergadas en verdaderos tugurios donde toda infracción de la higiene tiene su asiento, y si alguno, como el señor Cortezo, dicta medidas encaminadas á remediar en lo sucesivo tan graves males, no tarda en sucederle quien dé al traste con todos sus propósitos, para que hasta la esperanza de toda mejora se desvanezca.

*Lasciate ogni speranza!*

Y como si ésto fuera poco, hasta los que por sus cargos facultativos deben intervenir en todo lo que se relaciona con estas cuestiones higiénico-pedagógicas, tienen una orientación tan mala, que es muy poco lo que de ellos puede esperarse, como lo demuestra la escuela construída en esta capital para conmemorar el tercer centenario del Quijote, ¿cómo extrañar que las escuelas instaladas de antiguo sigan ocupando los desmantelados é infectos locales de hace largos años, si el ideal hecho carne de los que han de sustituir á estos, es el edificio que se yergue al lado del Palacio de Justicia? Exclamemos con el poeta florentino:

*Oh los que entráis! dejad toda esperanza.*

Pero no; creamos en los destinos de la patria, esperemos para ella días mejores y trabajemos para que así suceda, sin abandonarnos á las nebruras del pesimismo. Para ello es necesario insistir en tratar de estas cuestiones, á fin de lograr con esa tenacidad despertar á los dormidos y hacerles ver que duermen al lado de un abismo, al cual están expuestos á caer y con ellos la patria.

Entremos, pues, en materia.

Para que la escuela moderna llene los múltiples fines que le están señalados, es preciso que cuente con las dependencias necesarias. No bastan, en modo alguno, para ello, las escuelas antiguas, que sólo tenían la sala de clases y á lo sumo un patio de recreo más ó menos capaz—á ésto se le daba poca importancia y lo peor es que muchos siguen viéndolo así—destinado al recreo de los niños. Una institución encaminada á educar las generaciones que han de sucedernos, capacitándolas para vivir la vida completa, como dice Herbert Spencer, requiere al efecto un organismo tan complejo como el fin que ha de llenar. Veamos, para convencernos de ello, lo que son los edificios destinados á escuelas graduadas en Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Suiza, consultando la obra «Por las escuelas de Europa», publicada por el distinguido Maestro Sr. Martí y Alpera. En ninguna de esas naciones hay un sólo edificio escolar que deje de tener las dependencias necesarias, á saber: tantas salas de clase como secciones, y además otras destinadas á enseñanzas especiales, como el canto, la gimnasia, el dibujo y los trabajos manuales, sin carecer tampoco de guardarropa, gabinete de aseo, patios de recreo, Museo y Biblioteca, sala de conferencias de los Profesores, despacho del Director ó Regente, vestíbulo y portería. Bien sé que para muchos, la generalidad de los españoles, exigir que la escuela primaria tenga todas esas dependencias es algo así como pedir la luna, y sin embargo hay que adquirir la convicción de que sólo cuando nuestros edificios esco-

lares se parezcan á los de las demás naciones cultas, será posible dar en ellos la educación completa y llegaremos á europeizarnos.

No ha dejado nuestra Administración de dictar algunas reglas enderezadas á mejorar la instalación de las escuelas; pero esos preceptos, como tantos otros, no se han cumplido más que en contadísimas localidades. Al reglamentarse las escuelas graduadas por el Real decreto de 29 de Agosto de 1899, se dispuso que hubieran de tener tantas salas de clase como secciones las constituyeran, y además Museo y Biblioteca escolares, un patio al aire libre y una galería cubierta para el recreo de los niños. Posteriormente se publicó el Real decreto de 26 de Septiembre de 1904, que está vigente, según el cual las escuelas que en lo sucesivo se construyan han de constar de vestíbulo, sala ó salas de clase, dependencias para el aseo, el recreo, el trabajo manual, el Museo, la Biblioteca y los ejercicios de Gimnasia higiénica y además jardín, siempre que lo aconsejen las condiciones del clima. Prescribe también esta última disposición legal que las salas de clase tengan una extensión superficial de 1'25 m<sup>2</sup> por alumno, sin que el número de éstos exceda de sesenta, y una capacidad de 5 m<sup>3</sup> también por niño, y que la superficie del patio de recreo no sea inferior á 4 m<sup>2</sup> por plaza.

Es, pues, incuestionable que las escuelas graduadas, objeto de nuestro examen, si han de servir de modelo á las demás escuelas públicas, como su Reglamento exige, y llenar á la vez los fines educativos que les son propios, deben tener las siguientes dependencias: vestíbulo, guardarropa, tantas salas de clase como secciones, gabinete de aseo con los lavabos y pilas indispensables, una sala que pueda servir á la vez para el Museo y la Biblioteca, un despacho para el Regente, un taller de trabajos manuales, un patio al aire libre, una galería cubierta y los retretes y urinarios precisos, todas ellas con las condiciones que la Higiene escolar aconseja.

Todo ésto es lo indispensable, aquéllo de lo que no puede prescindirse, si estas escuelas han de funcionar convenientemente y no han de desacreditarse, para decir luego que no sirven de nada, como si á los Maestros pudiera imputarse lo que es debido á las anómalas condiciones en que se pretenden realicen su obra. Veamos ahora lo que las impurezas de la realidad nos enseñan, fijándonos para ello en cómo está instalada la escuela graduada aneja á la Normal de Maestros de Córdoba.

Dispone esta escuela de tres salas de clase para las cuatro secciones de que consta: una que mide 8'77 m. de larga, 8'15 m de ancha y 4'45 m de alta, ó sea 71'475 m<sup>2</sup> de superficie y 318'075 m<sup>3</sup> de capacidad, en la cual se hallan instalados, estorbándose el uno al otro, los grados tercero y cuarto; otra que tiene 10 m de longitud, 5 m de latitud y 3'48 m de altura, ó sea 50 m<sup>2</sup> de superficie y 174 m<sup>3</sup> de capacidad, en la que funciona el segundo grado, y otra que cuenta 12'25 m de longitud, 5 m de latitud y 3'48 m de altura, ó sea 61'25 m<sup>2</sup> de superficie y 213'150 m<sup>3</sup> de capacidad, en la cual se halla el primer grado. Esto es todo: ninguna otra dependencia forma parte de la escuela que nos ocupa.

Si ahora nos fijamos en las condiciones higiénicas de las salas enumeradas, notaremos que el pavimento de todas ellas es de ladrillo, que las dos últimas carecen de techo raso y que ninguna tiene la ventilación necesaria, ni recibe la luz indispensable para los trabajos escolares. Además, para completar el triste cuadro de infracción de todos los preceptos higiénicos, á la espalda de la primera de dichas salas hay una cocina que la inunda de humo y aire viciado muchos días, durante la permanencia en ella de los pobres niños.

Esto indicado, si conforme dispone el art. 2.º del Real decreto de 23 de Septiembre de 1898, las escuelas graduadas anejas á las Normales han de servir de modelo á las demás escuelas públicas, ¿quiere decirnos cómo habrían de ser las escuelas modeladas por la que hemos reseñado? Por otra parte, ¿quién opine que es posible organizar debidamente una escuela en tan deplorables condiciones instaladas? ¿Es que en los siete años transcurridos desde la promulgación del Reglamento no ha sido posible dotar á esta graduada de las dependencias necesarias?

No lo sabemos: lo que sí podemos consignar es que nuestro corazón de patriota se llena de amargura al presenciar hechos de esta naturaleza, porque si es verdad—y de ello estamos convencidos—que, como dijo el señor Costa en su discurso de los Juegos florales de Salamanca, «la escuela ha de ser la Covadonga espiritual que expulse de nuestro suelo el Africa que espiritualmente ha vuelto á invadirnos», claro es que esa escuela tiene que ser la escuela europea, la escuela educativa, la escuela graduada, y ya se vé cuán poco hacemos por crear esa escuela.

A. FERNÁNDEZ COBO.

Regente de la Escuela Graduada aneja á la Normal de Maestros.

## CONTRA EL DUELO

El incansable propagandista contra el duelo, señor barón de Albi, y cuantos con él trabajan en la magna y cristiana obra de desterrarlo de nuestras públicas costumbres, han elevado al señor Presidente del Consejo de Ministros la siguiente exposición, que con suma placer reproducimos.

«Al señor Presidente del Consejo de Ministros.

EXCMO SEÑOR:

Con el noble y elevado fin de que nuestra Nación pudiera paragonarse con las que en la vieja Europa han acogido con entusiasmo la idea de combatir la bárbara y anacrónica costumbre del duelo para poder llegar al resultado de las que, modelo de cultura, han logrado proscribirlo de sus usos, se han constituido y organizado en numerosas poblaciones de las provincias y regiones españolas Ligas antiduelistas y fundado en otras Comités que trabajan para que tal organización sea completa.

Posadas tales entidades del mejor desso, se hallan animadas de la bella esperanza de que á no tardar, con la propaganda por medio del libro, de la palabra, del folleto y de la hoja impresa, unida á la imprescindible que la prensa española, atenta siempre al desarrollo de la cultura patria, ha prestado á la campaña antiduelista, se llegará á desterrar de esta nación una costumbre que la rebaja, para dejar paso á un estado de derecho que la encumbré y enaltece.

Pero esta acción popular, que representa el esfuerzo de tantos hombres de buena voluntad, no sólo en la esfera individual, si que en la colectiva, ya que ilustres y numerosas Asociaciones le prestan en concurso, con ser poderosas palancas para mover la opinión en el sentido de que arraigue en su conciencia lo que podríamos llamar odio al duelo, produciendo los resultados sociales que son de apetecer, necesita forzosamente el apoyo directo y fecundo de la ley y la seguridad de que el Poder público ha de poner siempre, en caso dado, resuelta y vigorosamente al lado de quienes suman sus esfuerzos, energías y voluntades para llegar á una depuración de costumbres que en consecuencia ha de contribuir al perfeccionamiento de la cultura integral del que habita en nuestra Patria.

Mucho se ha logrado con la propaganda emprendida en España, que la opinión ha recibido con aplauso unánime; pero es mucho más lo que toca conseguir á los que con olvido desinteresado trabajan por la abolición del duelo, antiguo ejemplar por la ley de las ofensas é injurias y resolución de las cuestiones de honor con procedimientos más adecuados á los tiempos en que vivimos.

Animados, pues, del mejor entusiasmo todos cuantos, haciéndose eco de una corriente poderosa de la opinión y representando las fuerzas vivas del país, suscriben este documento, juntan con el presente aquellos deseos y aquellas esperanzas para alanzar los mencionados fines; y con la convicción firmísima de que será la ley la que reflejará á no tardar la ya poderosa opinión española en este sentido, acuden hoy al Gobierno, convencidos de que no pueden ser más patrióticos los móviles que inspiran esta exposición, pidiendo respetuosamente:

1.º Que por todos los medios se procure por parte de las autoridades

impedir la celebración de duelos, imponiéndose á quienes los intenten ó efectúen, y á los que á ellos contribuyan, las sanciones previstas por la ley.

2.º Que se ejerza rigurosa vigilancia respecto á la publicidad de tales actos, prohibiéndose la publicación de actas, informaciones y noticias relativas á aquellos duelos que, con menoscabo de las leyes, hayan podido realizarse, como asimismo las referencias á sus preparativos, haciéndose efectivas las disposiciones vigentes.

Y 3.º Que el Gobierno presente cuanto antes á las Cortes el oportuno proyecto de ley sobre difamación y ejemplar castigo de las injurias y ofensas al honor de las personas.

Dios guarde á V. E. muchos años.»

## Asociación Cordobesa de Caridad

Lista de las cantidades recaudadas por la Junta del distrito 4.º (parroquias de San Pedro y San Francisco) compuesta de los señores don Joaquín Blanco, Presidente; don Manuel García González, Vicepresidente; don Rafael Marchal, Tesorero; don José Carretero, Secretario; don Luis Ortí, don Eduardo Hernández Pacheco y don Juan de la Cuesta.

(Conclusión.)

Subscripción mensual

Suma anterior 158'50 pesetas; don Francisco Jordano 1; don Francisco Laguna Cañadas 1; don Ricardo Obbero 2; don Mariano Pagés 1; don José Aumente 2; don José Cuesta 1; don Joaquín Ordóñez 1; don Nicolás Siria 1'50; don José Fernández de Cañete 1; don Cándido García 2; don Antonio Gómez 1; don Antonio Gutiérrez 1; don Octavio Costi Castuera 1; don Rafael Marchal 2'50; don Juan de la Cuesta 2'50; don Luis Ortí Muñoz 2'50; don Francisco Muñoz Romero 1; don Manuel García González 1; don Joaquín Blanco López 2'50; don José Carretero Sarrano 2'50; don Eduardo Hernández Pacheco 2'50; don Manuel Sanz Usátegui 1; doña Francisca Diéguez, viuda de Salinas 1'50; don Emilio Salinas Diéguez 1; don Félix García Sanz 1; don Pedro García del Prado 1; don José Diéguez 1; don Rafael Pavón 1; don José Vergara 1; señora viuda de Michero 1; don Fernando Camacho 1; don José Barea 2'50; don Marcial Bellido 1; don Gabriel Larriva 1; don Rafael Estavez 1; don Sebastián Lesmes 1; don Gregorio Alvarez 1; don Pedro Rubio 2; don Manuel Villegas 1; don Enrique Villegas 1; don José Herrera 1; doña Dolores Cervantes 1; total 216 pesetas.

## SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 21 de Julio de 1906

Semana del 23 al 29 de Julio de 1906.

Reses mayores

Don Rafael Moreno 6 á 1'80 pesetas. —Don Joaquín Trillo 1 á 1'82. —Don Antonio Guerra 4 á 1'82. —Don Antonio del Valle 10 á 1'83. —Don José Suárez Varela 6 á 1'83. —Don Gabriel García 10 á 1'83. —El mismo (resto) á pesetas 1'85.

Terneras

Don Antonio del Valle 5 á 2'20 pesetas. —Don Antonio Porras 2 á 2'22. —Don Atanasio Sainz de la Torre 1 á 2'30.

Menores

Don Antonio Márquez Martín 2 á pesetas 1'14. —Don Antonio Torrellas 20 á 1'15. —Don Agustín Parejas 8 á 1'15. —Don Joaquín Dalgado 10 á 1'15. —Don Pedro Cadenas 12 á 1'15. —Doña Carmen Megías 10 á 1'15. —Don Sebastián Cañero (resto) á 1'16.

E. Secretario, L. Gabriel García,

Precios al público del 24 al 30 de Julio

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á . . . . .	1 84
Idem id., sin hueso, á . . . . .	2 60
Idem de ternera, con hueso, á . . . . .	2 24
Idem id., sin hueso, á . . . . .	3 24
Idem de macho á . . . . .	1 40
Idem de borrego á . . . . .	1 48

## GACETILLAS

—Defunción.—A las tres de la madrugada de ayer llegó desgraciadamente el funesto desenlace de la dolencia que sufría nuestro antiguo amigo don José Cantarero Martín, celoso administrador de la empresa, de alambrado por gas. Al circular por el DIARIO la triste noticia circuló también un sentimiento general por la población, en donde el señor Cantarero tenía muchos y buenos amigos. La vasta empresa á cuyo frente se hallaba hace unos pocos años el señor Cantarero Martín pierde un celoso defensor de sus prestigios y de los intereses que le estaban confiados, como lo demostró pública y privadamente en difíciles ocasiones. El culto católico carece desde ayer de un constante protector que, inspirado en sus sentimientos cristianos, prestaba decidido auxilio á la religión con sus constantes desembolsos. Los pobres, de quienes fué un bienhechor, no tienen ya el óbolo piadoso que el señor Cantarero dedicaba para mermar las necesidades de las personas que solicitaban su amparo. El numeroso personal dependiente de la empresa vierte lágrimas sobre el cadáver del que, siendo jefe, ejercía en todas las ocasiones las funciones de padre y prudente consejero, y la desolada familia, que no encuentra consuelo, recogió ayer el último aliento del hombre, amante de los suyos, de corazón noble y de arraigados sentimientos de caridad, que protegió á todos, distribuyendo con generosa mano el socorro á cuantos de él necesitaban. Una exclamación de dolor seguía ayer al saberse que el señor Cantarero había dejado de existir. Elocuente testimonio de este sentimiento fué el acto de la conducción de sus restos al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. A las nueve de la mañana hallábase invadidos por multitud de personas de todas las clases de la sociedad los alrededores del edificio que en la calle García Lanza ocupan las oficinas dependientes de la administración de la empresa del gas. En imponente manifestación, y sin invitación previa, el cadáver del señor Cantarero fué trasladado á su última morada, siendo conducido el lujoso ataud que encerraba sus restos por todos los operarios de la casa, que se renovaban en aquella cristiana obra, rindiendo el último tributo al que fué su digno jefe. Las cintas que pendían del ataud las llevaban las señoras don Antonio Vázquez Velasco, don Manuel Vaso Repiso, don Rafael Pellicero, don Rafael Jiménez Amigo, don Joaquín Ruiz Repiso y don José Anguita. Una carroza de la «Funeraria Católica», arrastrada por seis caballos empenachados, seguía al cadáver. La presidencia del duelo la formaban el R. P. Buenaventura, religioso capuchino; los sobrinos del finado don Diego, don José y don Manuel Blanco Cantarero; don Rafael Cantarero y Janguito, primo del difunto, y don José Zubano y Miranda, en representación de la empresa. Centenares de personas desfilaron ayer por la casa mortuoria para dar el pésame á la esposa, á la hermana y á los sobrinos del señor Cantarero, que lloran inconsolables el tristísimo suceso. Nos asociamos al sentimiento de la apreciable familia del finado y pedimos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—Horrible desgracia.—El viernes último viajaba en un coche salón del tren descendente de Córdoba á Málaga, á donde se dirigía desde nuestra población, el ingeniero don Modesto España, acompañado de su esposa é hijos. Al llegar á la estación de Campanillas, los señores indicados, advirtieron la falta de su hijo Pepito, niño de diez años. Temiendo que se hubiese caído del tren ó se hubiera quedado en alguna de las estaciones anteriores, su padre resolvió en el acto recorrer la línea en una zorrilla, mientras presa de horrible inquietud seguía en el tren para Málaga la madre. Largasísimo trayecto tuvo que recorrer la zorrilla, y entre las estaciones de Pizarra y Alora, fué encontrado moribundo á consecuencia de la caída el pobre niño, que falleció poco después. Escusamos decir la desolación, el profundo pesar, la terrible pena por que pasan sus afligidos padres, á los que enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ampliación. Además de los guardias municipales que ayer citamos, intervino el brigada Antonio Muñoz en la detención de la mujer que robó dos sortijas en la casa de doña Antonia Llovet, hecho de que nos ocupamos en el número de ayer.

—Bibliografía.—*El Hombre de la oreja rota*, por Edmundo About. Un tomo, con láminas y oromo de Medina Vera. Es el tomo 24 de la popular *Biblioteca Calleja*, que soaba de ponerse á la venta. Libro inspirado por una musa rezoza y jovial no puede menos de ser leído con verdadero deleite. Trátase de un coronel del gran ejército napoleónico, deseado por un doctor alemán con el fin de libertarlo de una sentencia de muerte y, al cabo de muchos años, resucitado mediante la humectación compensada, que se realiza con éxito bajo los auspicios de una comisión de sabios. Fresco y lozano vuelve á la vida el bizarro militar y su carácter atrabiliario manifiéstase desde luego, originando cómicos incidentes que mantienen vivo el interés del lector, incesantemente complacido con las regojadas escenas á que dá lugar el continuo *quid pro quo* en que el extraño personaje se desorienta á cada paso. Como las demás obras de la amantísima *Biblioteca Calleja*, véndese en todas las librerías al increíble precio de 80 céntimos, magníficamente encuadrada en pasta y con una cubierta muy artística como litografiada. Saturnino Calleja, editor. Calle de Valencia, número 28, Madrid.

—Llámanse «Aceite Eléctrico» el célebre remedio del Dr. Da Grath, por ser producidos con tal rapidez sus efectos, que parecen operación de la misteriosa corriente electrificadora. No existe linimento mejor para dolores de cualquiera clase. 40

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Baños de Apolo.—Si quiere usted bañarse con comodidad y bien, vaya usted á Málaga y visite «Apolo», y encontrará un establecimiento montado á la altura de los mejores de España, y en playa abierta. Temporada oficial, del 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Médico-director, don José Impellizzeri.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SOCIEDAD JOSÉ BAREA É HIJO  
Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Resultado del registro de ganados celebrado el 21 de Julio de 1906.

Reses mayores  
Don Antonio Reina 8 á 1'80 pesetas.  
—Don Rafael Ríos 10 á 1'80.—Don Alfonso Benítez 12 á 1'80.—Don Juan Garrido 6 á 1'81.—Don Ramón Morena 15 á 1'81.—Don Tomás Mata 9 á 1'82.—Don Juan Antonio Reigón 10 á 1'83.—Don Domingo Calzado (resto) á 1'83.

Terneras  
Don Juan Soto 4 á 2'19 pesetas.—Don Antonio Recero 6 á 2'19.—Don Juan Antonio Raigón 5 á 2'20.—Don Domingo Calzado (resto) á 2'20.

Menores  
Don Francisco Muñoz 20 á 1'15 pesetas.—Don Juan Pérez Mata 15 á 1'15.—Don Antonio Cabezas 15 á 1'16.—Don José Antonio Rodríguez 18 á 1'16.—Don Juan Moreno (resto) á 1'16.  
Nota.—El siguiente registro se verificará el sábado próximo 28 del actual, á la una de su tarde, en el Café Suizo viejo.

Precio de la carne  
del 24 al 30 de Julio de 1906

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. . . . .	1'84
Idem ídem sin hueso, kilo. . . . .	2'60
Ternera con hueso, kilo. . . . .	2'24
Idem sin hueso, kilo. . . . .	3'24
Idem de borrego, kilo. . . . .	1'40

### Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.—MAÑANA.—Santa Cristina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por don Manuel Enriquez y señora, en sufragio por sus padres, hijos y demás difuntos. —Mañana en la parroquia de Santiago, costeado por don Agustín Fernández, en sufragio por su esposa é hijo.

COBTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Angustias, en la igle-

# DR. VILLAR URBANO

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Alumno de las clínicas de París y Berlín. Nuevos tratamientos para la curación del oxena (aliento fétido) anginas crónicas, tisis laringea y supuraciones y vértigos de oídos.

Clínica privada, Marqués de Larios 1, de 2 á 5.—Clínica pública para pobres, Strachan 2, de 9 á 11.—MALAGA.

sia de San Agustín.—Mañana á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.

—En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, á las ocho de la mañana, octavo día de novena á nuestra Señora del Carmen, durante una Misa rezada.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena habrá hoy, á las ocho de la mañana, Misa solemne, y á las seis de la tarde reserva solemne, con bendición, y último día de triduo en honor de la Santa. Este día costea el Jubileo don Antonio Córdoba y Medina, por sus difuntos.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las seis, será la Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, expuesta S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Los cultos de este mes son costeados por doña Francisca Balboa, en sufragio por su hermana y demás difuntos.

†  
XXIII aniversario

Las misas que se celebren hoy en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Jiménez Hidalgo (q. e. p. d.), que falleció el día 22 de Julio de 1883.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas le encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás, el martes 24 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma señor don Pedro Suárez-Varela y Alcalde (q. e. p. d.), que falleció el día 14 del presente mes.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 24 en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Presbítero don José María Muñoz Mellado, Sochantre de dicha iglesia parroquial.

Sus desconsoladas hermanas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios y pidan una oración por su alma.

## NUEVA EXPOSICIÓN

Mármol de Bañuelos, número 2

En esta casa se ha recibido nueva remesa de driles kaki para trajes de caballero, á los precios siguientes: Pesetas 0'90—1'20—1'50—1'75—3 y 3'50 metro.

Grandes surtidos en alpacas, céfiro, batistas y artículos de la temporada, á precios baratísimos. Ventas por metros.—Precio fijo invariable.

## ESTABLECIMIENTO DE E. FONT

CALLE MARIA CRISTINA, NUM. 19

Frente á «El Timbre»

El nuevo dueño de este establecimiento, que resolvió la liquidación de todas las existencias de la antigua casa Font hermanos, á precios verdaderamente económicos, por razón de variación de local, participa hoy á su numerosa clientela, y al público en general, que en atención á circunstancias muy especiales, y por las no menos importantes de no llevar perturbación en su constante venta y las consiguientes molestias á sus favorecedores, inevitables en las pesadas operaciones que origina un traslado de establecimiento, plaza por ahora éste, lo que tiene el gusto de participar al público en general, así como reiterarle la seguridad de que seguirá vendiendo á precios sumamente baratos cuantos artículos existen en dicho establecimiento, sin variar en lo más mínimo el sistema hasta ahora adoptado, y del que ya el público tiene conocimiento de ello.

## HOTEL ALHAMBRA

Calle Marqués de Larios.—Entresuelo, 28 habitaciones.—Piso segundo, 24.—Pensión completa, desde seis pesetas.

AVISO.—Participamos á nuestra distinguida clientela y al público en general, que acabamos de recibir completo surtido en cintas de gasa liberty para rizar, en todos colores, con hilos pasados y sin hilo, las que vendemos á precios más baratos que antes. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

## VINOS

LOS EXCELENTES VINOS DEL COSECHERO

D. Alejandro Moreno Cañete

DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de don Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando Luque Carmona, Pérez de Castro 17; don Juan Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de España y Francia.

Probad y os convenceréis de que su bondad es por todos conceptos irreprochable.

## A GANAR DINERO

(Negocio americano)

Con un capital de 50 pesetas, manejadas por sí mismo, se consigue ganar 5 pesetas diarias, trabajando tres días cada semana.

Envíense 3 pesetas al señor de la Cruz, en letra del Giro mutuo, Madera alta 18—4.º—izquierda. Madrid, y se le enviarán las instrucciones.

Se devuelve el dinero, si no diera resultado positivo.

**Aviso.** Para tener los pianos perfectamente afinados y corregidos, se consigue únicamente avisando al señor Sánchez Gama. No fiarse de afinadores que gratifican para que los recomienden y que carecen de oído, práctica é inteligencia y se pasan las horas molestando las clavijas de los pianos, operación agradable á personas ignorantes que no comprenden la holgura que van tomando dichas clavijas y que resulta cada día mayor desafinación. El señor Sánchez Gama apuesta doscientas cincuenta pesetas á que no hay otro que afine los pianos y otros instrumentos tan bien como él y en tan buenas condiciones, incluso las reparaciones. Para avisos, en el establecimiento de pianos que fué de su propiedad. En su domicilio, Sánchez de Feria, 8, y en el almacén de comestibles de don Eusebio Revuelto, Espartería, 24 y 26.—Córdoba.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

## Café y restaurant

### LA PERLA

Servicio especial de CENAS, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, pan y vino, todo por

PESETAS 1'50

Además se servirá á la carta á los precios corrientes.

Helados para hoy.—Mantecado, Crema de vainilla, Chufa, Limón, Merengues helados y Barquillos rellenos.

Servicio á domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos)—Plato del día para hoy.—Pajaritos á la castellana.

## Espectáculos

### TEATRO-CIRCO

Compañía cómico-lírica dirigida por don Casimiro Ortas.

### FUNCION PARA HOY

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *El perro chico*.

Segunda sección, á las diez.—Debut del tenor señor Valle.—La zarzuela en un acto, *La vora de Alcalde*.

Tercera sección, doble, á las once.—La zarzuela en un acto, *Los chicos de la escuela*.—Entreno del entremés, *Los chorros del oro*.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la uerta*.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 2.ª SECCIÓN.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de grada, 0'20.  
PRECIOS PARA LA 3.ª SECCIÓN DOBLE.—Sillas con entrada, 1'50 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1.—Entrada de grada, 0'30 cént.

### Plaza de Toros

En la tarde del día 25 del corriente, festividad de Santiago, se verificará una gran corrida de seis hermosos y escogidos novillos-toros de la renombrada ganadería de don Manuel Albarrán, vecino de Badajoz, procedente de la famosa del señor Haleón, siendo los matadores Manuel Rodríguez, *Mojino chico*, y Francisco Martín Vázquez. Sobresaliente de espada con obligación de banderillar, Angel Martínez, *Mangrullilla*.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y media y la corrida empezará á las cinco en punto.

PRECIOS.—Sillas de palco con entrada, 7'50 pesetas.—Asiento de cajón con idem, 6'50.—Asiento de barandilla con idem, 3.—Entrada general de Sombra, 2.—Entrada general de Sol, 1.

## Por telégrafo

### Incendio

Madrid 22, 6'45 t.

Dicen de Cartagena que un formidable incendio ha destruido el depósito de las factorías militares.

### Regatas

En las regatas de yolas que se han verificado en San Sebastián ha ganado la copa del Infante don Carlos la yola «Truchuela».

### De San Petersburgo

Se asegura en San Petersburgo que el Czar ha suspendido su visita al cruceo español «Extremadura».

Circula el rumor de haberse descubierto un complot de soldados y marinos en Croustad, para incendiar el castillo de Peteroff y apoderarse del Czar.

# HILO PARA SEGADORAS ATADORAS

ABACÀ LEGÍTIMO DE MANILA, GARANTIZADO

Para pedidos menores de 200 kilos, á . . . . . 2'00 pesetas kilo  
Para pedidos de 200 á 500, á . . . . . 1'90 »  
Para pedidos de 500 á 1.000, á . . . . . 1'85 »  
Para pedidos de 1.000 en adelante, á . . . . . 1'80 »  
Enviará gratis muestras por correo, á quien lo desee, José P. de Gracia, Arroyo de San Rafael, 8.—Córdoba.



A causa de el ukase que el Czar ha dirigido á la nación, el Gobierno ha dimitido.

La población de Kiff se halla en estado de sitio.

### De San Sebastián

Los Reyes oyeron Misa en la capilla de Palacio.

Después recibieron á las comisiones de la Diputación y de los comandantes de los buques extranjeros surtos en el puerto.

El ministro de Estado ha marchado á Irún.

El embajador de Inglaterra ha hecho una larga visita á los Reyes.

SS. MM. han presidido en el Club Náutico el reparto de premios de las regatas, siendo obsequiados con un lunch.

Un gentío inmenso vitoreó á los Reyes.

Don Alfonso ha recibido al diplomático italiano Malmusi, quien informó á S. M. de los asuntos de Marruecos.

El Rey recibió también á una comisión del Club Náutico de Barcelona. Dicese que los Reyes anticiparán un día su viaje á Santander.

Entre los numerosos decretos que serán puestos mañana á la firma del Rey figura la anunciada combinación de gobernadores.

### Palomas mensajeras

Madrid 22, 8 n.

En Barcelona se ha verificado la suelta de 1.600 palomas mensajeras.

En el momento de soltarlas una banda de música tocó el himno nacional belga, dándose vivas á ambas naciones.

### Escándalo en un mitin

En el mitin que los republicanos de la solidaridad han celebrado en Badalona se pronunciaron discursos en contra de los lerrouxistas, promovándose gran escándalo.

La guardia civil restableció el orden.

### La Infanta Isabel

Comunican de El Ferrol que la Infanta Isabel ha visitado los buques de guerra anclados en aquel puerto, siendo agasajadísima.

La Infanta oyó Misa á bordo del «Princesa de Asturias».

El comandante de este buque le ofreció un lunch.

Doña Isabel ha invitado hoy á almorzar á las autoridades.

### Toros en Santander

Santander 22, 9 n.

Los toros de Miura cumplieron. Caballos muertos siete.

«Bombita» bien. «Machquito» superior. Este diestro recibió un puntazo leve en el pecho, sin importancia. Toreará el miércoles. —Corresponsal.

### Otro incendio

Madrid 22, 10 n.

Dicen de Aranjuez que en la madrugada última se declaró un violento incendio en la casa del marqués de la Frontera, que destruyó dos pisos.

Las pérdidas son enormes.

### El ministro de Fomento

Ha llegado á Panticosa el señor García Prieto.

### Prisioneros fusilados

Despachos de Washington participan que al saber los guatemaltecos que la paz iba á firmarse fusilaron á los prisioneros salvadoreños.

La prensa los censura por este hecho.

### Hallago de una bomba

Un telegrama de San Petersburgo dice que se ha hallado una bomba en la mesa del despacho del general Pobiedonotreff.

Este ha enfermado del susto.

### El descanso dominical

Madrid 23, 1'10 m.

Comunican de Barcelona que se ha cumplido con rigor la ley del descanso dominical.

### Mitin en Badalona

En Badalona los republicanos partidarios de la solidaridad celebraron un mitin.

Los antisolidarios interrumpieron el acts, promovándose un fuerte escándalo.

Cinco individuos fueron detenidos, siendo puestos después en libertad.

### La combinación de gobernadores

Madrid 23, 1'45 m.

El señor Armiñán nos ha dicho que López Domínguez ha aprobado la lista para la combinación de gobernadores.

Después que se firme se hará la de secretarios de gobierno.

†  
EL EXCMO SEÑOR

## DON ANTONIO FERNANDEZ GRILLO

Académico electo de la Real Española, condecorado con las grandes cruces de Alfonso XII y Cristo de Portugal, comendador de número de la Real Orden de Isabel la Católica, hijo predilecto de Córdoba

### FALLECIÓ EN MADRID EL 9 DE JULIO DE 1906

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

—R. I. P.—

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ruega al vecindario que encomiende á Dios el alma del ilustre finado, y encarece en general la asistencia á las solemnes honras que en sufragio por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el martes 24 del corriente, á las diez de la mañana.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

CINCUENTA AÑOS  
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES  
resultados siempre

Antibiótica, antiescroléfica, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.  
Depósito central: Jardines, 16, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

COMPAÑIA COLONIAL

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN  
CHOCOLATES  
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TEAS, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

VIUDA DE RAFAEL PINEDA  
12, CISTER, 12.-CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA  
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

Table with 2 columns: Description of items (Cubiertos, Cucharitas, Cuchillos) and Prices (Pts. Cts.).

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

Hotel Colón  
PLAZA DE LA CONSTITUCION

Director-propietario: ANTONIO B. GÓMEZ  
MÁLAGA

Este antiguo y magnifico Hotel, situado en el sitio más céntrico de la población, reúne cuantas comodidades puedan desearse.  
Salón de lectura. Sala de baños. Luz y ascensor eléctrico. Comodas habitaciones independientes y para familias. Pensión completa desde 6 pesetas. Precios convencionales para familias. Servicio de coches á todos los trenes.

AGUA DE SOLARES

Advertisement for Agua de Solares, featuring an illustration of a person and text describing its medicinal benefits for various ailments.

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA  
SRES. MARQUEZ Y URBANO  
ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro 0'30 pesetas.

ENFERMEDADES BILIOSAS  
El Gaseoso Laxante

DE ANDRÉS Y FABIA, Farmacéutico premiado de Valencia.  
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.  
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Orlado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

La más económica y perfeccionada.  
Representantes: J. A. CONSTANT Y C.—Calle de Pedro López (frente al 28.)

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, cuartos pajeros etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para visitar, con los señores CARBONELL Y C., Córdoba.

VINO PINEDO DE KOLA COMPOSTO

(Fórmula nutritiva) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, agotamiento, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco A. Vilás, conde de Luján, y Unión farmacéutica.

SAPOSANA advertisement featuring an image of the soap box and text describing its medicinal properties for skin conditions.

ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO ó INTENTINOS.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados toma la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notará alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

SANDALO PIZÁ advertisement featuring an image of a person and text describing its use for urinary ailments.

NOTA.—Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

VENTA DE CASA  
En subasta extrajudicial, que habrá de verificarse de una á dos de la tarde del día 26 del que rije, se vende la casa núm. 9 moderno, calle Zapatería vieja, de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que desde la publicación del presente anuncio se hallará de manifiesto en la Notaría de D. Alberto de Torres, en la que ha de tener lugar el acto. 4-4

VENTA.—Se hace de un «Teodolito» y de una escopeta á la fousé. Razón Santa Victoria, 8. 11

Desde el día se arrienda la casa sin número, calle de Quintero, que dá á la calle Gondomar. Para tratar del precio y condiciones, Deanes, 3. 5-3

A José Viso y Coletó se le ha extraviado una mula en la finca llamada Sandas, término de las Ermitas; edad seis años, menos de la marca, hierro no tiene, pelo castaño con varios manchones de pelo blanco en el lomo y parte de las costillas. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar á dicha finca ó en Córdoba, Costanillas 50. 3-3

Se arrienda desde el día la casa núm. 31 de la calle de Armas. Para tratar en la misma. 6-3

Almoneda.—Se hace de varios muebles, entre ellos un estrado en muy buen estado, mesas, sillas, cuadros, láminas grandes con paisajes propios para patios y comedor, galerías grandes, una cuna y otros varios muebles, calle de las Parras (Horno). 3-3

Pérdida.—En la mañana del 19 se extravió desde la plaza de Cánovas y calle de Gondomar un mastín, pelo perla, cuatro ojos y cuatro uñas. La persona que se lo haya encontrado y lo entregue en la portería de la calle Jesús María 5, se le gratificará. 3-3

Maestro de instrucción primaria superior, con muchos años de práctica en la enseñanza, da lecciones á domicilio á jóvenes de ambos sexos. Razón, Escuelas Pías de la Compañía. 6-2

Los baños en el domicilio.—La persona que desee adquirir baños en arrendamiento ó en propiedad no lo haga sin visitar antes la antigua y acreditada hojalería de la viuda é hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera, núm. 40 (antes Plata) donde encontrarán un inmejorable surtido tanto en su buena clase como en lo económico de sus precios. Esta casa también cuenta con un innumerable surtido en cacharrería de hoja de lata á precios increíbles, canales y bajantes, zafras, instalaciones de agua, colocación de cristales y todo lo concerniente á este ramo. 5-2

Asientos de rejilla  
En la calle Garfía Lovers, núm. 16 (calleja), se cedian asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

Alamos negros.—Se venden, para cortarlos en la menguante de Agosto, los del señalo verificado en la finca de este término, llamada Galapagar alto. Para tratar, Reloj, 1. 4-4

Pintura artística é imitación al bordado. Enseñanza completa en 15 lecciones. Calle Reloj, núm. 3. 10-9

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julio, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de New-York, Cuba y Méjico  
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ.—Capitán C. Oliver.  
Línea de Fernando P6o  
El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO.—Capitán, M. Antich.  
Línea de Tánger  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba,  
J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

ANTONIO CASTILLO SERRANO  
BRONCISTA

FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN TODA CLASE DE METALES  
Calle Victoriano Rivera, número 2 (antes Plata)  
CÓRDOBA

GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS  
DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.—ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AFINACIONES  
HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C. A  
(S. EN C.)  
CALLE GONDOMAR.—CASA FUNDADA EN 1880  
CÓRDOBA

Unica en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armoniums de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramophones de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volvedor automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídanse catálogos y notas de precios.  
Apartado de Correos, núm. 17. CÓRDOBA

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido,  
por la bondad de los productos que emplea en su fabricación  
FEDERICO PRETEL  
Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CÓRDOBA  
Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustrados y todo lo concerniente á este ramo.  
Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y acorados.  
Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.  
Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.



FERNANDO GUIJO  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 15, donde está la fotografía  
CÓRDOBA

